

Física y Química · 1.º Bachillerato · Canarias

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 73/2023, de 13 de abril

Generado 19/05/2026 16:28

| | | |
|--------------------------|------------------------|----------------------|
| 6 Competencias | 16 Criterios | 19 Saberes |
|--------------------------|------------------------|----------------------|

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

| | |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Materia | Física y Química |
| Curso | 1.º Bachillerato |
| Comunidad Autónoma | Canarias |
| Decreto autonómico | Decreto 73/2023, de 13 de abril |
| Particularidad | Canarias incorpora contenidos específicos sobre el medio natural canario y la realidad insular. |

2. Competencias específicas

Física y Química

CE.1 · (c1) El desarrollo de la competencia específica conlleva aplicar los conocimientos científicos adecuados para explicar d...

TEXTO OFICIAL

(c1) El desarrollo de la competencia específica conlleva aplicar los conocimientos científicos adecuados para explicar determinados fenómenos naturales con un grado de profundización que redunde en aprendizajes significativos. Aplicar y entender de este modo los fenómenos fisicoquímicos implica un análisis e interpretación de los mismos, así como el uso de herramientas matemáticas y científicas más complejas que las empleadas en la etapa anterior.

CE.2 · (c2) La competencia específica permite emplear los mecanismos del pensamiento científico para analizar los fenómenos nat...

TEXTO OFICIAL

(c2) La competencia específica permite emplear los mecanismos del pensamiento científico para analizar los fenómenos naturales y plantearse sus posibles explicaciones a través de un empleo más riguroso de las metodologías que caracterizan el trabajo científico.

CE.3 · (c3) El desarrollo de la competencia específica prepara al alumnado para que comprenda la información que se le proporci...

TEXTO OFICIAL

(c3) El desarrollo de la competencia específica prepara al alumnado para que comprenda la información que se le proporciona sobre fenómenos fisicoquímicos cotidianos en diversos formatos y para que produzca nueva información con corrección, veracidad y fidelidad. Además, esta competencia requiere la utilización correcta del lenguaje matemático, de los sistemas de unidades, de las normas de la IUPAC y de la normativa de seguridad de los laboratorios científicos, con la finalidad de reconocer el valor universal del lenguaje científico en la transmisión de conocimiento. Además, forma al alumnado para que también establezca conexiones con una comunidad científica activa, preocupada por la conservación del medioambiente, del desarrollo sostenible y de la salud individual y colectiva.

CE.4 · (c4) Con el desarrollo de la competencia específica se fomenta el acceso a la diversidad de fuentes de información para ...

TEXTO OFICIAL

(c4) Con el desarrollo de la competencia específica se fomenta el acceso a la diversidad de fuentes de información para la selección y utilización de recursos didácticos, tanto analógicos como digitales. Su uso autónomo, crítico y eficiente permite desarrollar procesos cognitivos de nivel superior y propicia la comprensión, la elaboración de juicios, la creatividad y el desarrollo personal. A su vez, impulsa la adquisición de las herramientas de comunicación para el trabajo colaborativo, el desarrollo de materiales en distintos formatos, que ofrezcan un valor, no solo para sí, sino también para el resto de la sociedad, citando las fuentes para respetar los derechos de autoría.

CE.5 · (c5) El desarrollo de la competencia específica requiere la participación en investigaciones y proyectos de forma colabo...

TEXTO OFICIAL

(c5) El desarrollo de la competencia específica requiere la participación en investigaciones y proyectos de forma colaborativa y el desarrollo integral de determinadas destrezas como la lectura, la escritura, la expresión oral, la tecnología y las matemáticas. Además, implica que el alumnado desarrolle una actitud de compromiso en el trabajo experimental y de respeto hacia las personas, independientemente de su género, capacidad, cultura, ideología, etc. En definitiva, esta competencia permite poner en práctica las virtudes del trabajo colaborativo como la interdependencia positiva entre los miembros del equipo, la complementariedad, la responsabilidad compartida o la evaluación grupal. En este caso, son tres los criterios de evaluación vinculados a esta competencia. En el primero, el alumnado deberá participar de manera activa y respetuosa en la construcción del conocimiento científico, tratando de establecer interacciones, actitudes de cooperación y de evaluación entre iguales para alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje de forma reflexiva.

CE.6 · (c6) La competencia específica pretende dotar al alumnado de las destrezas necesarias para decidir y valorar, con criter...

TEXTO OFICIAL

(c6) La competencia específica pretende dotar al alumnado de las destrezas necesarias para decidir y valorar, con criterios científicamente fundamentados, las repercusiones técnicas, socioeconómicas y medioambientales de los avances y descubrimientos de la ciencia a lo largo de la historia.

3. Criterios de evaluación

Física y Química

| Código | CE | Criterio + evidencia y contexto | Instrumento |
|--------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 1.1 | CE.1 | Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos distinguiendo y explicando las causas que los producen, expresando sus conclusiones en diversidad de soportes y medios de comunicación para interpretar con actitud crítica los fenómenos que ocurren a su alrededor a través de la ciencia. | |
| 1.2 | CE.1 | Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas, seleccionando y empleando estrategias variadas de resolución, razonando los procedimientos seguidos y argumentando la coherencia de los resultados y su correcta y precisa expresión, para encontrar soluciones que permitan transformar su entorno y alcanzar un estilo de vida saludable y sostenible. | |
| 2.1 | CE.2 | Diseñar procedimientos experimentales que permitan responder a diferentes problemas y observaciones, y formular y validar hipótesis utilizando la indagación, la búsqueda de evidencias procedentes de diversas fuentes y el razonamiento lógico-matemático, analizando los resultados y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para proponer soluciones en el ámbito personal, social y académico. | |
| 2.2 | CE.2 | Seleccionar y utilizar diferentes métodos, manejando con soltura el trabajo experimental, para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, analizando y cotejando los diferentes resultados obtenidos, asegurándose de su precisión y fiabilidad, para obtener conclusiones lógicas y valorar el alcance y las limitaciones de los métodos empleados. | |
| 2.3 | CE.2 | Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el proceso de validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el procedimiento sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido, con la finalidad de mejorar sus destrezas en la interpretación de los fenómenos. | |
| 3.1 | CE.3 | Utilizar, interpretar y relacionar de manera rigurosa las herramientas y el lenguaje matemático y los diferentes sistemas de unidades de las magnitudes fisicoquímicas, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica desde el respeto a las normas del lenguaje de las ciencias. | |
| 3.2 | CE.3 | Nombrar y formular correctamente las sustancias simples, los iones y los compuestos químicos inorgánicos y orgánicos que aparecen en los textos de distintos ámbitos y de los medios de comunicación, utilizando las normas de la IUPAC como parte de un lenguaje integrador y universal para facilitar la comunicación con toda la comunidad científica. | |
| 3.3 | CE.3 | Seleccionar, interpretar, producir y expresar información representada en diferentes formatos relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante, con el apoyo de fuentes y herramientas digitales variadas, para reconocer el carácter universal del lenguaje científico durante la resolución de problemas. | |

| Código | CE | Criterio + evidencia y contexto | Instrumento |
|--------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 3.4 | CE.3 | Poner en práctica y comunicar los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorios —virtuales o reales— o de campo, incluyendo el conocimiento de los productos y materiales y de su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, para valorar y comprender la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea eficiente, ética y segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva. | |
| 4.1 | CE.4 | Seleccionar y utilizar de forma autónoma y eficiente plataformas digitales y recursos variados para interactuar con otros miembros de la comunidad educativa en situaciones comunicativas, analizando críticamente las aportaciones de todas las personas o al compartir información a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, haciendo un uso riguroso y respetuoso de los mismos para ejercer una ciudadanía responsable y ética. | |
| 4.2 | CE.4 | Trabajar de forma autónoma y versátil, con medios variados, analógicos y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos en diversos formatos, individualmente y en grupo seleccionando y empleando las fuentes y herramientas que se consideren entre las más adecuadas, a partir de la aplicación de criterios de validez, calidad, actualidad, fiabilidad y seguridad, para fomentar la creatividad y mejorar el aprendizaje propio y colectivo. | |
| 5.1 | CE.5 | Participar de manera activa y colaborativa en la construcción del conocimiento científico poniendo en práctica la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, y alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje, mejorando la capacidad de cuestionamiento, la reflexión y el debate, para contribuir a la consecución de objetivos compartidos y a la consolidación de una personalidad empática. | |
| 5.2 | CE.5 | Construir, producir y comunicar conocimientos, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados, a través del trabajo colectivo, encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, para obtener como resultado la elaboración de productos variados presentados en diferentes soportes y formatos. | |
| 5.3 | CE.5 | Analizar las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias y debatir sobre ellas de manera informada y argumentada, alcanzando un consenso sobre las repercusiones de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas, para demostrar su compromiso personal y social con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la consecución de una sociedad justa para las generaciones presentes y futuras. | |
| 6.1 | CE.6 | Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumnado acomete en su vida cotidiana, analizando cómo mejorar su forma de vida y proponiendo nuevas acciones para participar activamente en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria y alcanzar un estilo de vida saludable y sostenible. | |

| Código | CE | Criterio + evidencia y contexto | Instrumento |
|--------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 6.2 | CE.6 | Detectar, reflexionar y evaluar las necesidades de la sociedad, especialmente las situaciones problemáticas locales o globales relacionadas con aspectos como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud, para proponer, planear y emprender proyectos colaborativos que permitan aplicar los conocimientos científicos adquiridos y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto que tienen las iniciativas, para transformar su entorno, mejorándolo, y así alcanzar un estilo de vida saludable y sostenible. | |

4. Saberes básicos

Física y Química

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Desarrollo histórico de la tabla periódica, las contribuciones a su elaboración actual y su importancia como herramienta predictiva de las propiedades fisicoquímicas de los elementos. | |
| 2 | El átomo: 2.1. Análisis de la interacción de la estructura electrónica de los átomos con la radiación electromagnética. 2.2. Determinación de la posición de un elemento en la tabla periódica de acuerdo a su configuración electrónica. 2.3. Explicación de la similitud en las propiedades de los elementos químicos de cada grupo para predecir comportamientos análogos. | |
| 3 | El enlace químico: 3.1. Justificación de la estabilidad de los átomos e iones de acuerdo a su configuración electrónica. 3.2. Predicción de la formación de enlaces entre los elementos, representación de estos y deducción de cuáles son las propiedades de las sustancias químicas formadas. 3.3. Comprobación de las propiedades de las sustancias químicas a través de la observación y la experimentación para mejorar las destrezas científicas. | |
| 4 | Compuestos químicos inorgánicos: 4.1. Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos binarios y ternarios de la química inorgánica según las normas de la IUPAC. 4.2. Aplicación de los compuestos químicos inorgánicos en la industria y en la vida cotidiana. | |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Aplicación de las leyes fundamentales de la química a las relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos y resolución de cuestiones cuantitativas vinculadas con la vida cotidiana. | |

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 2 | Clasificación de las reacciones químicas y su relación con aspectos importantes de la sociedad actual como la conservación del medio ambiente o el desarrollo de fármacos, entre otros. | |
| 3 | Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana. | |
| 4 | Resolución de problemas estequiométricos aplicados a los procesos industriales más significativos de la ingeniería química. | |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Justificación de las propiedades físicas y químicas generales de los compuestos orgánicos a partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales y estudio de las generalidades en las diferentes series homólogas para su aplicación en el mundo real. | |
| 2 | Aplicación de las reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono y polifuncionales (hidrocarburos, compuestos oxigenados y compuestos nitrogenados). | |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Resolución de problemas relativos a situaciones reales de los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas aplicadas, relacionados con la física y el entorno cotidiano aplicando las ecuaciones de las variables cinemáticas en función del tiempo. | |
| 2 | Aplicación al estudio de movimientos rectilíneos y circulares cotidianos de las variables que influyen en su movimiento y la correcta expresión de las magnitudes y unidades empleadas. | |

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 3 | Relación de la trayectoria de un movimiento compuesto con las magnitudes que lo describen para deducir parámetros de interés en movimientos cotidianos y entender las consecuencias que se derivan de dicha composición. | |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula sobre la que actúa una o más fuerzas, y de un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas. | |
| 2 | Aplicación de la mecánica clásica vectorial a una partícula en relación con su estado de reposo o de movimiento, para valorar la importancia de las leyes de la estática o de la dinámica física en otros campos como la ingeniería o el deporte. | |
| 3 | Interpretación de las leyes de la dinámica en términos de magnitudes como el momento lineal y el impulso mecánico y su aplicación a situaciones reales. | |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Aplicación de los conceptos de trabajo y potencia a la elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento. | |
| 2 | Determinación de la energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo y su aplicación a la conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos para comprender y analizar las causas que producen el movimiento de los objetos en el mundo real. | |
| 3 | Determinación de las variaciones de temperatura que experimenta un sistema y de las transferencias de energía que se producen con su entorno en función de sus variables termodinámicas. | |

5. Rúbrica orientativa 1-4

| Nivel | Descriptor | Uso docente |
|-------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1 | Inicial: evidencia incompleta o con errores de base. | Refuerzo guiado y nueva evidencia breve. |
| 2 | En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones. | Feedback específico y práctica focalizada. |
| 3 | Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente. | Consolidación y transferencia. |
| 4 | Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio. | Ampliación o reto competencial. |

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.